

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ALICANTE: 190 Ptas. Msc.
Provincias y Portugal: 15.—Trimestre.

Extranjero: 90.—Año.

Ultramar: 18.—Año.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos ejemplar. Por mayor: 75 céntimos 25 ejemplares.

OFICINAS: Pelota, 15 y 17.

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Gallo Obapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta linea

Los anuncios de primera plana, reclamos, ofertas

financieros referentes a Bancos y Sociedades; a precios

convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad

general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias

de publicidad.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

que se publican en el diario.

Ofrece en obsequio los anuncios

<

Paris 1.

Cumpliendo la ley del descanso se manifiestan mañana cerrarán la mayoría de los comercios.

Los cafés y restaurantes siguen divididos.

Se alquila. Con anaquelaria, escaparate, mostrador y completa instalación de luz de gas, ó sin todo ello, se alquila un espacioso piso bajo propio para tienda en la calle de Sagasta, núm. 54.

Darán razón en el principal de la misma casa.

Insurrección en Cuba

Paris 2.

Un telegrama de la Habana da cuenta de que el general Guerra marcha hacia el Pinar del Río.

En la provincia de Santa Clara ha habido un combate que, según se dice, resultó favorable a los insurrectos.

Londres 2.

Despachos particulariza de la Habana dicen que la revolución se ha extendido a la hasta ahora tranquila provincia de Santiago.

Varias partidas de negros bien organizados, se han lanzado al campo.

En la Habana dicha noticia ha causado una impresión desplorable.

Creéase que si el Oriente de la isla se alza en armas, la causa del presidente Palma se verá comprometida en extremo.

REVISTA SEMANAL

Mercado de Alicante

ALMENDRA

En la pasada semana entraron en plaza de 400 ó 500 arrobas de Planetas de la nueva cosecha.

Las ventas se realizaron seguidamente a 33 pesetas la arroba.

El mercado muy animado pero nadie se atreve a decir si el precio a que abrió se sostendrá o mejorará, toda vez que las entradas en almacenes fueron de poca importancia.

CEBADA

Se cotiza:
Cahiz Alicante, a 24 pesetas.

Cahiz Elche, a 22.
Los precios firmes.

SAZONES

Y sus tenedores lo continúan cotizando a los mismos precios que tenemos dicho en anteriores revistas.

Sardina.—Los arribos de este pasado han sido menos que los de la semana anterior, habiéndose vendido las clases más superiores, de 30 a 34 pesetas los 50 kilos, consiguiéndose para las flojas, 24 a 26 pesetas.

El mercado queda en buena disposición para los arribos futuros, siendo que los precios han de sostenerse en poco más o menos mientras dure la escasez hoy reinante en Andalucía y Galicia.

De mojama y huevas de atún son escasas las existencias, y los precios los mismos que los cotizados anteriormente.

TRIGOS

Como indicamos en nuestra anterior revista, la cosecha se presenta en la mayor parte de las comarcas productoras de trigo en inmejorables condiciones, tanto en lo referente a la cantidad de cereal recolectado, como respecto a su calidad.

Próximas a su terminación las tareas del campo en casi todas las regiones españolas, los negocios denotan una gran calma, pues tanto los productores como los compradores, se hallan a la expectativa de que los precios varíen en sentido favorable a los intereses especiales de cada uno. Así es que nadie puede consignarse hasta que se ordenen en algún sentido éstos y hagan fáciles las transacciones en los mercados.

Somatose

EN LA CONVALESCENCIA

Retén de La Electra Alicantina

Instalaciones de luz eléctrica y teléfonos, lámparas incandescentes a 75 centavos.—San Isidro, 4. Alicante.—Teléfono núm. 145.

NOTICIAS

MÚSICA, PIANOS, INSTRUMENTOS

Alquiler.—A. Falco, Sagasta, 84.

La marcha del negocio de exportación de misiones es por desgracia bastante desplorable.

Los mercados extranjeros no ofrecen mejoría alguna, sino que, por el contrario, se mantienen abatidos, y esto impide que en nuestros centros productores los precios de compra puedan ser más remuneradores.

Durante la semana las compras se han efectuado a cinco reales arroba para los melones amarillos, y a siete para los broncados, cuya exportación dió comienzo ya.

El ministro de Hacienda ha manifestado que habiendo terminado las observaciones a la contestación de Francia sobre nuestros aranceles, se espera solo la indicación del Gobierno de la vecina República para comenzar las negociaciones a fin de concertar un tratado de comercio.

La Caja Especial de Ahorros de esta ciudad ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:
968 saqueos de alhajas y ropa, importando 12.895 pesetas.

1062 desempeños de idem, idem, importando 14.218 idem.

137 imposiciones, importando pesetas 5.697 60.

28 reintegros, importando 10.098 98 idem.

Escríben de Denia:

El jueves por la noche quedó definitivamente acordada por el comercio de esta plaza la constitución de un Círculo Mercantil, necesidad harto sentida por muchos años en Denia.

Quedó redactado y aprobado el reglamento por el cual se ha de regir el nuevo Círculo, y tan pronto transcurra el plazo legal y quede aprobada gubernativamente su constitución, tendrá ésta lugar en forma solemne.

Los fundadores del Círculo Mercantil de Denia eligieron también la junta ejecutiva del mismo, a fin de que desde ayer a viernes las aspiraciones de nuestra comunidad mercantil.

He aquí los nombres de los señores que forman la junta ejecutiva, por orden alfabetico:

D. Agustín Aranda Chordi, de la casa Tréner y Compañía; D. Juan Morand Morand, de la casa Jaime Morand y Compañía; D. V. E. Oliver, de la casa Oliver y Compañía; D. José Riera Calles, de la casa viuda é hijos de Riera Vallarta, y D. Alfrido Rogers, de la casa W. Rogers y Compañía.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuchara de «Elixir Estomacial de Saiz de Carlos», poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aun que se use año seguido, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa pues evita las enfermedades del tubo digestivo por como ser preventivo útil.

En el informe aprobado por la comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholos se propone la siguiente tarifa para el pago del impuesto.

El alcohol de vino hasta 77 grados, pagará 48 pesetas; hasta 88 grados, 56 pesetas, y pasando de 88 grados, 60 pesetas.

El alcohol industrial pagará 90 pesetas.

El aguardiente, cognac y ron hasta 75 grados, pagarán 72 pesetas.

El alcohol desnaturalizado devengará 10 pesetas.

El margen diferencial será de 80 pesetas.

Orihuela

Imposible pintar el entusiasmo que reina en esta población en los preparativos y adornos de las calles para las fiestas del Centenario de la Patrona.

A las calles que hemos nombrado hay que añadir la de las Posadas (del Río); San Pasqual, convertida en jardín; Santiago, cuyo primero y segundo toro están en competencia; el Hornillo; de San Miguel, etc. etc.

Se ha hecho un enorme pedido de serpentinas y confeti a Barcelona, Madrid y Valencia.

Las iluminaciones formarán época por su fastuosidad.

El pueblo quisiera que entre las fiestas figurase ponerle el nombre a una calle, del pintor Agrasot, eminente artista oriolano.

Nadie se explica la resistencia del Municipio a conceder este sencillo festejo que todos aplaudiríamos.

En la calle del Molino se dice habrá una corrida de novillos a la antigua usanza.

Dada la enorme afluencia de personas que nos han de visitar convendrá pedir para esos días el aumento en esta ciudad de guardia civil.

Mañana es esperado en esta ciudad el diputado Sr. Ballesteros.

—Los rateros siguen haciendo de las suyas, habiendo cometido algunas felonías en una casa de la calle del Colégio, cuya familia se halla en Torrevieja de verano.

Hace falta mucha vigilancia y aumentar el número de municipales y se renos.

2 Septiembre

La bocerrada de ayer

La anunciada función benéfica organizada por d' stinguides jóvenes aficionados para allegar fondos á la filantrópica institución establecida en el paseo de Campoamor, se celebró ayer tarde en nuestro circo taurino, con mano pública del que era dado suponer, tenido en cuenta el objeto de la corrida y las justas simpáticas de que gozan cuantos se han prestado desinteresadamente a ejercer de «Bomberos» ó de Montes.

A las cuatro y media en punto, las hermosas y elegantes presidentas ocuparon sus sillas, que por cierto estaban circundadas brillantemente por y nata de las gentiles alicantinas y toreras.

El paseo se verificó con el obligado coro de jaleo y palmas, y a seguida se dió suelta al primer de los de Bueno, apellidado «Codiciclos», negro listón, bonito de lámina y bien armado.

Salió parado y Pinedo intentó, en vano, lancearlo. Después lo consiguió con algún lucimiento. Pastor, de cuyo valor nunca dudamos, inauguró la serie de revolcones, con detrimento de su indumentaria.

Como el animalito no quiere pelear con los de aupa, pasa á banderillas que le son colocadas como buenas puertas.

Se impone, pues, la prudencia.

Los embargos hasta la fecha han sido moderados, predominando la constante expectación has ver normalizado el negocio aquí y en los mercados extranjeros para orientarse debidamente.

Los viajeros llegados anoche y en la mañana de hoy a esta capital por difernetes vías son 1165.

En el tren de las siete ha salido para su magnifica finca denominada «La Julianita», en el término de Almoradí, el diputado por Valencia Sr. Prat, que regresará en breve a esta capital.

Cambiada la suerte brinda Pinedo, y después de pasarlo mucho lo mata de tres medios estocadas y un pichezo.

(Muchas palmadas.)

El segundo becerro, llamado «Relampago», colorado y diminuto, se acercó por equivocación á los de caballería que le abrieron en el costillar un tremendo ojal. Coje los palos Serrante, y con desplantes á lo Fuentes, colo logró señalar un par, siendo, por último adornado el bichejo con los rehiletes reglamentarios.

Bonanza lo despacha con tres estocadas, una muy buena.

—Voluntarios.—el tercero, algo mayor que su hermanito anterior, no desmintió su nombre, porque job maravilló. Se acercó ocho veces á los lanceros, sin sufrir perjuicios de consideración ni piel, ni baja alguna la caballeriza.

Pinedo lo torea bien y después de pareado y semipareado, con la nota exacta de un gran par de Pastor, muere á manos de Pinedo.

Sueñan varios nombres para sustituir á Trepoff.

Se ha descubierto un complot para raptar al zarevich en combinación con varios palatinos.

Los catalanes de la solidaridad han

Los revolucionarios se proponían tener en rehenes hasta conseguir las formas que solicitan.

Noticias de Madrid

(POR CORREO)

2 Septiembre 1906

«Heraldo de Madrid» publicó amplias declaraciones de Dato.

Mantiene el derecho, á la huelga que proclamó hace tiempo en una conferencia que dió en la sociedad el Sitio de Bilbao.

Manifiesta que conviene al país que los liberales sigan gobernando bastante tiempo para que puedan desarrollar su decantado programa.

Disentiremos—añade—los proyectos radicales que presentan, pero no les tenemos obstrucción.

Consignado nuestro criterio y nuestro voto en contra, bajaremos la cabeza ante la soberanía de las Cortes.

El jueves ó viernes regresarán López Domínguez y Romanones.

En seguida se celebrará Consejo de ministros para despachar los asuntos pendientes.

A la novillada de esta tarde acudió mucha gente.

Los toros de Veragua y D. Vicente Martínez, fueron regulares.

Uno fué retirado al corrral por inútil. Todos los bichos llegaron hechos bueyes á la hora de la muerte.

Bombita III estuvo superior en el primero y desgraciado en el otro, recibiendo dos avisos.

Estuvo lucido y trabajador con la capa, siendo aplaudido.

Serranite quedó regular en su primero y superíssimo en su segundo, siendo ovacionado.

Estuvo bien toreando.

A Posadas le tocó el hueso de la cornada y se portó admirablemente, mostrando su vergüenza torera, dejando a que los cosecheros extremen sus pretensiones y que tiendan á retrarse si no continúan siendo de su satisfacción las cotizaciones, sin tener en cuenta que ha de disiparse el desgaste.

Resultó con fuertes variaciones.

Con la capa y la muleta estuvo muy adornado.

Fué objeto de varias ovaciones.

El Moreno superior por su valentía. Ignora todas las suertes, pero mata con temeridad.

En el último toro estuvo desgraciado y se le avivó.

Rubito de Zaragoza fué cogido, resultando con varias contusiones.

La tarde fué malestísima por el viento y el agua.

Dicen de Barcelona que en el teatro Condal se celebró un mitin de solidaridad con los obreros de Bilbao y Santander.

Asistieron muchos anarquistas y lerrouistas.

Se pronunciaron fogosos discursos, tronando contra la burguesía y propiciando la huelga general.

El tipógrafo Herrero combatía á los obreros que se suman á los políticos en vez de hacer partido propio.

Algunos espectadores protestaron, produciéndose un tumulto.

Otro orador stacó a Lerroux llamándole facheta.

Este produjo grandes protestas que degeneraron en fenomenal escándalo.

Varios concurrentes cubrieron al escenario

AGUAS DE LANJARÓN

UNICO DEPÓSITO:
FARMACIA DE AZNAR
Plaza de Isabel, II, núm. 2.—Alicante

Al despertar notó la falta del reloj y cadena de plata.

Curada

En la Clínica Municipal ha sido curada Concepción Abaco, vecina del pueblo de Caresante, de varias lesiones que se causó con la lanza del tranvía núm. 7.

Suicidio

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente, depositado por el alcalde del pueblo de San Vicente:

San Vicente 8, 12 v.

Vecino Juan Beviá Maruenda de 33 años, soltero y de oficio apaserol, al paso del tren 105, se ha arrojado sobre los rieles quedando completamente desmembrado.

Se ignoran los móviles.

Nosotros tenemos entendido que el desgraciado Beviá era monomaniático.

ESANOFELÉ

(CONTRAVENCIÓN DEL MOSQUITO)

PREVIENE EL PALUDISMO

de CURA en TODAS sus FORMAS

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Tosis preventiva y recomendar: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayan en los casos que resultan incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no le abandona nuncas.

Depósito: A. ROLANDO
Bajada de S. Miguel 1—BARCELONA

Terrible tormenta

En las primeras horas de la tarde de ayer, encapotése el cielo, oyéndose truenos lentos, que preludian una tempestad grande, como luego sucedió.

A las seis y media avanzaba sobre esta capital y con gran rapidez la tormenta que se inició por la parte Este del mar.

Los relámpagos se sucedían sin interrupción, algunos de ellos de tal intensidad, que hacían ver la población y sus alrededores como en plena luz matinal.

El largo intervalo de tiempo entre el relámpago y el trueno, denotaba a estas horas hallarse a un lejos el radio de acción del fenómeno meteorológico.

A las 9 menos cuarto, la menuda lluvia que hasta entonces había caído se convirtió en imponente aguacero.

De muchos años a esta parte no ha presenciado Alicante una lluvia tan torrencial.

A los pocos instantes casi todas las calles de la capital se convirtieron en impetuosas torrentes, y en muchas de ellas las aguas salvando el nivel de las aceras, penetraron las viviendas causando daño en algunas de bastante consideración y otras las consiguientes molestias.

El espectáculo era verdaderamente atemorizante; de una parte la general inundación de las calles con su acompañamiento del fuerte ruido causado por la lluvia y de otra las descargas eléctricas con truenos verdaderamente horribles produjeron la natural alarma, en algunos puntos rayana en pánico.

A continuación y ligeramente resumiremos algunas de las escenas a que dio origen la tormenta, así como también consignaremos algunos de los daños por ella causados.

En el centro de la población, se convirtieron en lagos todas las plantas bajas.

En los cafés de la Esplanada y Casino tuvieron que improvisarse con sillas una salida, pues el agua invadía por completo los locales.

Los asistentes a los citados centros se hallaban sobre sillas, esperando que los oídos con escobones limpiasen el agua.

Las campanas de San Nicolás dieron las voces de alarma y los pitos de los vigilantes nocturnos de los barrios extremos sonaron llamando fuerzas que auxiliasen a los vecinos, especialmente a los de la calle de Socorro.

La ermita al denominada y las casas números 81, 65, 61, 57, 29 y 5 de la referida calle, se hallaban completamente anegadas.

Los bomberos con los útiles necesarios procedieron a desalojar el agua de las viviendas, sacando en hombros a los asustados habitantes.

También se convirtieron en bañeras las casas núm. 3 de la calle Laja de Sabiñán, Mazagón, Saifi, Mogador, Cabellero, el núm. 9 de la plaza de Ramiro, el 39 de la calle de San Roque, el 39 de la de Lepanto y el 53 de la dia 4 del corriente.

El vapor MIGUEL SAENZ saldrá el dia 4 del corriente.

Para fiestas y demás informes diríjanse a su Consignatario: Pedro Llorca, calle de Gravina, núm. 18.

PIANO.—Se vende uno en buen uso marca Boisselot Fils.

En la casa núm. 18 de la calle Travesía de Sevilla, barrio de San Antón, la lluvia derrumbó los tabiques de la casa, sepultando entre sus escombros al que habita la citada vivienda Juan Castelló.

Castelló.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El gobernador civil D. Carlos Varela y el alcalde D. Manuel Cortés de Miras, recorrieron anoche durante la tormenta los barrios estrechos de esta capital inundados, adoptando en la actividad y el aserto que tanto los distinguieron, medidas oportunas.

De la falda del Castillo trasportó la lluvia gran cantidad de piedra y escombros que llenaban hoy las calles Lenja de Caballeros y plaza del Progreso y otras.

Amenazando desprendérse en gran pedazo de la falda del castillo de San Barbara el alcalde ha dictado las ordenes oportunas para que sea quitado seguidamente.

Durante la tormenta de anoche cayeron varias chispas eléctricas en varios edificios de la población. Una de ellas debió darse en el armazón metálico del toldo del cuartel de San Francisco, pues dicho armazón ha quedado deformado por compuesto. Otra cayó sobre el brocal de un pozo existente en los talleres de construcción del Sr. Rodas abriendo un gran boquete.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. Guillermo Camps y con asistencia de los Sres. Carratalá y Vila.

Leída el acta de la sesión anterior:

Estadística interior

Precede de una razonada exposición, publica la «Gaceta» el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

Artículo 1º La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico implantará y formará la estadística del movimiento interior de la población de España, como ampliación de la que efectúa actualmente con referencia a la emigración e inmigración.

Art. 2º Para la reunión de los datos se crearán tres registros, en uno de los cuales se anotarán las alteraciones que ocurrán en la población de derecho de cada distrito municipal por altas o bajas de domicilio; en otro, las originadas por el movimiento accidental de la población, y en el tercero, las entidades públicas y privadas que deben facilitar datos a las Secciones provinciales de Estadística.

Los dos primeros registros se establecerán en los Ayuntamientos, y el de entidades, en las Secciones provinciales de Estadística.

Art. 3º La expresada Dirección general desarrollará progresivamente la estadística de que se trata, atemperándose a los créditos que para este servicio concede el Estado, y procurando que sea uniforme, general y relativamente completa, dentro de cada uno de los grados de desarrollo que vaya alcanzando.

Art. 4º Se abrirá inmediatamente en las Secciones de Estadística el registro de las entidades obligadas a facilitar los datos relacionados con el movimiento social de la población.

Este registro será provincial y comprendrá las autoridades, Corporaciones, establecimientos, funcionarios públicos y entidades particulares que deban remitir los datos de un modo permanente. Entre las entidades de carácter privado que deben remitir los expresados datos, y sin perjuicio de adjicionar todas aquellas que estime convenientes la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, deben incluirse las siguientes.

Los directores, dueños o administradores de hospitales, hospicios, asilos, casas de salud, manicomios, balnearios y establecimientos análogos.

Los superiores de los conventos y comunidades religiosas.

Los directores de establecimientos de enseñanza y educación que tengan alumnos internos.

Los dueños, armadores o consignatarios de buques y, en general, las empresas privadas que tengan establecidos en el territorio de la provincia de Alicante.

Art. 5º Los partidos a que se refiere el art. 187, obligación 5º del Reglamento para los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, aprobado por real decreto de 18 de octubre de 1887, serán remitidos a los jefes de Estadística, previa su comprobación, por el respectivo inspector del distrito.

Art. 6º El referido Instituto pondrá especial cuidado en reunir y clasificar los datos concernientes a la circulación interior de oícos, procurando completarlos con el estudio de los caracteres, móviles y efectos del movimiento.

Art. 7º Las dependencias, organismos autoridades y funcionarios públicos del Estado, provincia y Municipio, facilitarán al Instituto Geográfico y Estadístico los datos y antecedentes que éste solicite con destino a las Estadísticas del movimiento de la población.

Art. 8º El servicio se sujetará a las disposiciones emanadas del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a las órdenes e instrucciones que dicta y a los modelos y formularios que circulan en la redacción general.

Art. 9º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes consignará en el proyecto de presupuesto de su departamento los créditos necesarios para atender a los aumentos de personal y material que exigen el nuevo servicio.

Art. 10º Dicho ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de la ejecución del presente decreto.

PHOTO-SPORT

Cantos y Herrero

PASAJE DE AMERIGO
1, PRAL.—ALICANTE

Artículos completos para la fotografía. Revelación y retoque de placas y películas. Tirada rápida de positivas.—Laboratorio gratis para el cambio de placas.

Academia P. Navajas

CASTAÑOS, 24, principal

Preparación completa y exclusiva para ingreso en las Academias Militares

DIRECTOR

Don Cándido Pérez Navajas, Capitán de Infantería, exprofesor de la Academia de la misma arma, profesor que fue de preparación en la Academia de Distrito y Colegio preparatorio militar de Granada, condecorado con la cruz del M. M. pensionado, creada para premiar servicios especiales, por méritos contraídos en el profesorado. Este acreditado centro de instrucción cuenta con un escogido y brillante cuadro de profesores de ya reconocida y probada competencia por los éxitos alcanzados, todos los años, desde su creación.

Las clases darán principio el día 1º de Septiembre. Queda abierta la matrícula todos los días de 10 a 12 y de 4 a 6.

Para más detalles: dirigirse al Director, Castaños, 24, pral.—Alicante.

press de navegación, ferrocarriles y diligencias; los duenos, administradores o encargados de fondas, hoteles, posadas; casas de huéspedes, de viajeros y de dormir y demás establecimientos semejantes y las Agencias y Centros de emigración.

Art. 1º Los partidos a que se refiere el art. 187, obligación 5º del Reglamento para los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, aprobado por real decreto de 18 de octubre de 1887, serán remitidos a los jefes de Estadística, previa su comprobación, por el respectivo inspector del distrito.

Art. 2º El referido Instituto pondrá especial cuidado en reunir y clasificar los datos concernientes a la circulación interior de oícos, procurando completarlos con el estudio de los caracteres, móviles y efectos del movimiento.

Art. 3º Los partidos a que se refiere el art. 187, obligación 5º del Reglamento para los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, aprobado por real decreto de 18 de octubre de 1887, serán remitidos a los jefes de Estadística, previa su comprobación, por el respectivo inspector del distrito.

Art. 4º Los partidos a que se refiere el art. 187, obligación 5º del Reglamento para los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, aprobado por real decreto de 18 de octubre de 1887, serán remitidos a los jefes de Estadística, previa su comprobación, por el respectivo inspector del distrito.

Art. 5º Los partidos a que se refiere el art. 187, obligación 5º del Reglamento para los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, aprobado por real decreto de 18 de octubre de 1887, serán remitidos a los jefes de Estadística, previa su comprobación, por el respectivo inspector del distrito.

SOMBRETERIA**ACEVEDO****ALICANTE**

16, PRINCESA, 16

Primera casa de Alicante en sus artículos

Últimas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero

Gran surtido en sombreros de paja última novedad para caballeros y niños

Gran Fábrica de Gorras de todas formas.- (PRECIO FIJO)- Venta al contado.- (ON PARLE FRANCAIS)

"LA LEVANTINA"

Gran Fábrica de Jabones

PEREZ, GARCIA y CARRATALA

Alameda del Duque de la Victoria.—Teléfono núm. 167

DESPACHOS: San Fernando, núm. 34 y Balén, 13.—ALIOANTE

Se expenden en todos los Ultramarinos y al por mayor en la Fábrica.—Exigir la marca «LA LEVANTINA».

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Blond d'or Mestres**A V I S O**

Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rojo (barba y cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento de BLOND D'OR MESTRES, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incalculable multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifestó, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el BLOND D'OR MESTRES, que una tanta y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tinte la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro, castaño oscuro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo tonificando el bulbo polífero, preservándole, además, de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agrado, puesto que han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura BLOND D'OR MESTRES, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.—Único punto de venta en Alicante:

SOBRINO DE MONSERRATE GARCIA.—LABRADORES, 7

NOTA.—No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Se ruega al público visita nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matizadas, punto vainilla, etc., ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA ROBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Casi, casi.

—Singular contestación.

—Quiero decir que ella jamás me lo ha confesado. El azar fué y sólo el azar.

—Perdóname, pero me parece eso de difícil comprensión.

—No tanto como te figuras.

—De veras?

—Tú has oido lo que yo te digo.

—Tú has oido lo que yo